

## PAN propone reestructurar sistema de seguridad pública con enfoque ciudadano

Mireya Carta

Luego de que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024, el 67.6 por ciento de la población adulta del Estado de México considera la inseguridad su mayor preocupación, mientras que 84.2 por ciento se siente inseguro al usar el transporte público, los legisladores del PAN afirman que se necesita una política de seguridad coherente, medible y centrada en las personas.

Por ello, con el objetivo de transformar de raíz el modelo de seguridad en la entidad presentaron una iniciativa de ley que busca dar coherencia, orden y efectividad al sistema estatal de seguridad pública, colocando al ciudadano en el centro de la estrategia.

La propuesta, plantea la creación de un Sistema Estatal de Seguridad Pública estructurado en dos niveles, uno político a través de un Consejo Estatal y otro técnico-operativo, encabezado por un Secretariado Ejecutivo, esta arquitectura permitiría, aseguran los promotores, una mayor coordinación entre niveles de gobierno y cuerpos policiales, además de reforzar la rendición de cuentas.

La legisladora, Alexia Dávila Sánchez, indicó que uno de los pilares de la iniciativa es la profesionalización del personal policial, mediante un certificado único obligatorio y la aplicación de un programa rector estatal que establezca estándares comunes de capacitación, evaluación y permanencia, además, dijo, se busca homologar la información de seguridad estatal con la base de datos nacional y fortalecer la analítica criminológica, para que las decisiones no se basen en intuiciones, sino en datos duros.

“Más allá del componente institucional, el proyecto de ley subraya la importancia de la preven-

### Aclaración

*La iniciativa no duplica funciones, sino que ordena, armoniza y aterriza competencias específicas para hacer operativa la seguridad pública en la realidad mexicana.*

ción del delito con enfoque territorial y de género, y propone mecanismos para integrar activamente a la sociedad civil. Esto se lograría mediante la creación de observatorios ciudadanos, consejos vecinales, contralorías sociales y la atención integral a víctimas, elementos que, permitirían una vigilancia cívica real sobre el desempeño de las autoridades”, informó.

Dávila Sánchez, agregó que el modelo policial que propone esta iniciativa se basa en la proximidad y la resolución de conflictos, privilegiando la mediación, el uso racional de la fuerza y el patrullaje focalizado. La intención es construir una policía que inspire confianza y que esté mejor preparada para responder a las necesidades de cada comunidad.

El Sistema Estatal de Información de Seguridad Pública sería otra pieza clave, debido a que contendría datos sobre detenciones, certificaciones de elementos policiales, equipo, cadena de custodia, órdenes de protección, seguridad privada, medidas cautelares y llamadas al 911.

Asimismo, la panista enfatizó que la interoperabilidad con el CS y el sistema nacional permitiría un flujo de información ágil y confiable entre dependencias.

“En términos de incentivos, se prevé la creación de fondos por desempeño y calidad de datos, que premiarían a municipios que cumplan con los estándares de información, coordinación y resultados”, puntualizó.